

COMUNICADO OFICIAL

FACME PIDE GARANTIZAR LA FINANCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

Las sociedades científicas tienen un papel imprescindible en esta área, cuyo objetivo es mantener la competencia de los profesionales en pro de la mejor atención sanitaria

Madrid, 17 de julio de 2020.- Tras conocer el contenido del borrador del Dictamen de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados en relación con las medidas de financiación de la formación continuada de los profesionales que propone la “prohibición de estas actividades, directa o indirectamente financiadas por la industria”, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) quiere hacer un llamamiento para reevaluar dicho planteamiento, entendiendo que, hasta el momento, ha sido la administración sanitaria la que no ha asumido su obligación legal de financiar la formación continuada, habiéndola delegado en la industria biosanitaria (es decir industria farmacéutica y de tecnología sanitaria), la que ha hecho posible gran parte de la formación de los médicos.

La inversión en Formación Médica Continuada (FMC) que realiza el Sistema Nacional de Salud Español no cubre ni las mínimas necesidades formativas ni la de todos los profesionales, dado que algunos de ellos ejercen en el sector privado. Esta limitación es compensada con inversión procedente de otras fuentes, entre las que la industria farmacéutica y la de tecnología sanitaria ocupa un papel relevante y además se ha dotado de forma voluntaria de un Código de Buenas Prácticas que pone el listón en el máximo nivel de lo que debe entenderse como aceptable en las relaciones con los profesionales sanitarios.

La Formación Médica Continuada es esencial porque su objetivo es mantener la competencia de los profesionales para proporcionar la mejor atención sanitaria posible a la población. Y las sociedades científicas tienen un papel muy importante en su desarrollo. En la actualidad, gran parte de la financiación de esa formación ha sido posible gracias al apoyo de la industria farmacéutica y de la de tecnología sanitaria, por lo que FACME plantea que, de ponerse en marcha esta medida, debe ser habiendo garantizado previamente la existencia de fondos públicos suficientes para continuar ofertando esa formación y respetando la accesibilidad de los profesionales y sus propias necesidades formativas independientemente de las planteadas por las administraciones.

En cualquier caso, FACME siempre ha defendido que las actividades formativas organizadas por las sociedades científicas deben regirse por el marco de la transparencia, no solo con sus propios socios sino con todas las partes implicadas, y esa transparencia se ha convertido en un objetivo primario de las sociedades y por tanto de FACME.

Sobre FACME

FACME es la Federación de las Asociaciones Científico Médicas Españolas correspondientes a las especialidades médicas reconocidas en España, una organización de ámbito nacional que agrupa a 46 sociedades científicas. Se trata de la entidad de referencia en cuanto a su papel de representante desde la perspectiva científico-técnica del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus sociedades científicas asociadas.

Para más información:

PLANNER MEDIA

Paz Romero

promero@plannermedia.com / facme@plannermedia.com

91 787 03 00 / 687 72 02 90